



DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

TABULADOR DE PAGO DE DERECHOS PARA ANUENCIAS
OPERATIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL

MICRONEGOCIO

CANTIDAD DE M ²	PAGO EN UMAS	NIVEL DE RIESGO
DE 1 A 20 M ²	6	BAJO

CANTIDAD DE M ²	PAGO EN UMAS	NIVEL DE RIESGO
DE 21 A 200 M ²	12	BAJO
DE 201 A 500 M ²	24	BAJO
DE 501 A 1000 M ²	48	BAJO
DE 1001 A 5000 M ²	96	BAJO

NOTA: DESPUÉS DE 5001 M² SE COBRARÁ 10 UMAS ADICIONALES POR CADA 500 M².

CANTIDAD DE M ²	PAGO EN UMAS	NIVEL DE RIESGO
DE 1 A 200 M ²	16	MEDIO
DE 201 A 500 M ²	30	MEDIO
DE 501 A 1000 M ²	61	MEDIO
DE 1001 A 5000 M ²	120	MEDIO

NOTA: DESPUÉS DE 5001 M² SE COBRARÁ 10 UMAS ADICIONALES POR CADA 500 M².

CANTIDAD DE M ²	PAGO EN UMAS	NIVEL DE RIESGO
DE 1 A 200 M ²	31	ALTO
DE 201 A 500 M ²	62	ALTO
DE 501 A 1000 M ²	124	ALTO
DE 1001 A 5000 M ²	248	ALTO

SE ANEXA ACTUALIZACION DEL VALOR DIARIO DE LA UMA

NOTA: DESPUÉS DE 5001 M² SE COBRARÁ 10 UMAS ADICIONALES POR CADA 500 M².

FACTIBILIDAD DE CONSTRUCCION, REMODELACION, DEMOLICION, INSTALACION DE ANTENAS, Y ESPECTACULARES

CANTIDAD DE M ²	PAGO EN UMAS	NIVEL DE RIESGO
FACTIBILIDAD	15	BAJO

Atentamente

LPC. Leonardo Salinas Salamanca
Director de Protección Civil Mpal. Y Bomberos